

Comentarios fundamentales del MSC sobre el borrador cero del informe del GANESAN sobre enfoques agroecológicos (...)

Borrador inicial - 12 de noviembre de 2018

Este documento transmite los comentarios iniciales del grupo de trabajo (GT) sobre agroecología del Mecanismo de la Sociedad Civil (MSC) para las relaciones con el CSA. Pese a la limitación lingüística (el hecho de que el texto solo esté disponible en inglés limita la capacidad de participación en este importante paso de los sectores de hablantes de lengua no inglesa), el documento transmite los comentarios colectivos de la amplia gama de sectores de la sociedad civil que participan activamente en el proceso del GT del MSC. Si bien este documento destaca los comentarios iniciales generales, antes de la fecha límite del 19 de noviembre se enviará una contribución más amplia y detallada.

El MSC da mucha importancia a este informe del GANESAN y a la línea de trabajo conexas. No obstante, el MSC está profundamente preocupado por el borrador cero. Su énfasis real en la agroecología es débil, incoherente e inadecuado para el mandato del CSA, en el que la agroecología fue claramente destacada entre las otras innovaciones. En cambio, el énfasis principal del borrador cero está en las “innovaciones” para sistemas alimentarios sostenibles, con una referencia demasiado débil a la visión del CSA relacionada con la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada para asegurar la seguridad alimentaria y la nutrición. El borrador introduce otros muchos enfoques sin realmente explorar los motivos de su inclusión, y en realidad no analiza cómo algunos de estos “otros enfoques” son los principales factores de las dinámicas de desposesión, marginación, degradación medioambiental y pérdida de biodiversidad, así como de la malnutrición y las enfermedades. En este contexto, el borrador en cierto modo mezcla todos estos enfoques en una noción de batiburrillo de “sistema alimentario sostenible”, lo que lleva a recomendaciones muy amplias y débiles para los encargados de formular políticas. A la luz de lo expuesto, el MSC desea presentar los siguientes cinco comentarios generales y sugerencias para la revisión del borrador cero:

1. **Ha de reconocerse de forma apropiada la centralidad de las y los campesinos y los pueblos indígenas como principales actores y sujetos en la génesis de la agroecología.** La descripción del borrador cero de la agroecología emerge del análisis de la literatura científica y no reconoce la coevolución de la ciencia, la práctica y el movimiento, que se ha estado desarrollando durante milenios, con formas más antiguas de agroecología indígena y campesina que existían antes de las ciencias formales. Por lo tanto, es esencial aclarar la génesis histórica de la agroecología como un movimiento de campesinos y pueblos indígenas que se ha mezclado con otras formas de conocimiento en su práctica en los territorios en los que ha evolucionado. Por lo tanto, debería destacarse explícitamente el hecho de que los campesinos y los pueblos indígenas son los principales actores y sujetos de la agroecología y las implicaciones sistémicas en el seno de sus territorios;
2. **El concepto de innovación ha de disociarse de la tecnología y relacionarse principalmente con la promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición.** Pese a las definiciones iniciales, las innovaciones se enmarcan sobre todo en términos de avances tecnológicos y no se reconocen explícitamente los motivos y motores de estas innovaciones. Las innovaciones deberían considerarse como respuestas creativas a condiciones complicadas o la combinación de procesos y prácticas que promueven transiciones hacia un nuevo estado deseado. En el contexto del CSA, las únicas innovaciones que deberían considerarse son aquellas cuyo motivo explícito es la realización del derecho a una alimentación adecuada y la búsqueda de la seguridad alimentaria y la nutrición. También es fundamental diferenciar entre innovaciones sistémicas que buscan afrontar las causas originarias de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas, e innovaciones más específicas de alcance limitado que solo mitigan los efectos sintomáticos. En este contexto, han de articularse claramente las relaciones entre la agroecología y ese entendimiento más amplio y holístico de la

innovación, al tiempo que ha de diferenciarse explícitamente entre las innovaciones que promueven conocimientos compartidos y socializan sus beneficios y aquellas innovaciones que generan una asimetría de conocimiento y facilitan la concentración de poder;

3. **El marco de derechos humanos, y en especial el derecho a una alimentación y nutrición adecuadas, debería ser el pilar fundacional del análisis y la evaluación del informe.** La agroecología y otros enfoques deberían ser evaluados principalmente con respecto a su capacidad de promover la realización progresiva del derecho a una alimentación y nutrición adecuadas y la agenda hacia la seguridad alimentaria y la nutrición. En este sentido, el MSC desea cuestionar el énfasis excesivo del borrador cero en mejorar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, puesto que este no es el objetivo último. Todo enfoque que no cumpla estos criterios fundamentales debería ser excluido del informe o debería exponerse con todas sus deficiencias. La centralidad de los derechos humanos también lleva a respetar la centralidad de las personas y su función como actores fundamentales y, por lo tanto, a la necesidad de aplicar análisis de poder adecuados para mostrar si las innovaciones provocan concentraciones de poder y riqueza que socavan la soberanía de los pueblos;
4. **El marco de evaluación debería claramente permitir a los encargados de formular políticas tomar decisiones fundamentadas sobre qué enfoques es necesario apoyar con políticas e inversiones públicas.** El informe del GANESAN debería cumplir un objetivo de formulación de políticas, en lugar de un objetivo descriptivo científicamente. La matriz de evaluación actual es demasiado confusa y compleja para poder apoyar claramente la formulación de políticas. El MSC desea proponer tres cambios fundamentales:
 - a) En primer lugar, el borrador cero detallada muchos enfoques diferentes, y esto es inadecuado y engañoso. Según el análisis del MSC, muchos de estos enfoques no son sistémicos ni cumplen los criterios mencionados anteriormente. Además, la agricultura climáticamente inteligente, la agricultura atenta a la nutrición, la intensificación sostenible y los enfoques de cadena de valor son todas estrategias técnicas empleadas por los sistemas industriales, y no son entidades separadas. Todas ellas deberían agruparse bajo la categoría “innovaciones del sistema industrial”, ya que esto puede exponer la dirección diferente de la innovación entre los sistemas de los productores a pequeña escala y los sistemas industriales. Reducir el número de “enfoques” es el primer paso fundamental para hacer que el marco de evaluación sea comprensible y útil para la formulación de políticas;
 - b) En segundo lugar, los criterios de evaluación que se proponen son demasiados, tienen una importancia desigual y, a lo sumo, son confusos. El MSC querría proponer que los criterios se limitaran a lo siguiente:
 - a. El alcance del enfoque (sistémico/específico);
 - b. Los sujetos y actores principales y las implicaciones de poder;
 - c. La evaluación en materia de derechos humanos, en especial con respecto al derecho a una alimentación y nutrición adecuadas;
 - d. La contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición (con referencia a los cuatro pilares y las dietas saludables/sostenibles);
 - e. Los principios de evaluación del GANESAN (eficiencia de los recursos, resiliencia, equidad/responsabilidad social, huella medioambiental).

Reducir los criterios a un conjunto de principios bien establecidos, unido a la agrupación de los enfoques, proporcionaría resultados mucho más comprensibles y útiles para la formulación de políticas. Estamos profundamente convencidos de que la agroecología presentaría claramente su capacidad de respuesta completa a todos estos criterios y esperamos que el informe exponga este hecho de manera inequívoca;

c) En tercer lugar, el marco de evaluación debería exponer claramente las tensiones y desafíos relacionados con la cohabitación o coexistencia entre los enfoques que se están comparando;

5. **El informe debería proporcionar propuestas claras y sustantivas sobre cómo reforzar la agroecología, así como aquellos enfoques que puedan demostrar ser igualmente propicios para la realización del derecho a una alimentación y nutrición adecuadas y la seguridad alimentaria y la nutrición.** El borrador cero se centra excesivamente en el lado descriptivo y analítico, mientras que su contribución normativa es limitada, con recomendaciones de políticas bastante débiles e infundadas. Es fundamental que la evaluación del GANESAN de los distintos enfoques se acompañe de una articulación mucho más profunda de las opciones fundamentales, en términos de políticas e inversiones públicas, que los encargados de formular políticas puedan emplear para fortalecer la agroecología y otros enfoques valiosos. Al mismo tiempo, es igualmente fundamental que el informe exponga las políticas e inversiones actuales que socavan la agroecología y otros enfoques valiosos. En última instancia, el informe ha de inspirar y respaldar un proceso de convergencia de políticas. Si bien el análisis es una contribución importante, como se dijo anteriormente, la utilidad del informe es también la de destacar opciones normativas concretas que los encargados de formular políticas puedan considerar en términos de nuevos enfoques que parecen ser prometedores y de la interrupción de aquellos que están demostrando ser inadecuados.